

acompañar un resguardo de giro por valor de 550 pesetas, correspondientes a derechos de examen y reintegros de la instancia.

Los sucesivos anuncios se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Grado, 6 de abril de 1987.—El Alcalde.

12664 RESOLUCION de 6 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Tárrega, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Lérida.
Corporación: Tárrega.
Número de Código Territorial: 25217.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de abril de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Administrador del Pabellón de Deportes (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Recogida de Basuras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Mantenimiento del Pabellón de Deportes. Número de vacantes: Una.

Tárrega, 6 de abril de 1987.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

12665 RESOLUCION de 14 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Valencia.
Corporación: Ayuntamiento de Valencia.
Número de Código Territorial: 46250.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de 9 de abril de 1987, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar la oferta anual de empleo público para 1987, con el detalle señalado en el anexo del presente acuerdo.

Segundo.—Dicha oferta comprende las vacantes dotadas, existentes actualmente, que han de proveerse por personal de nuevo ingreso, que se completará con las vacantes que se produzcan antes del 31 de marzo de 1987.

Tercero.—Las plazas que no sean cubiertas a través de convocatorias públicas en 1987 incrementarán, en su caso, la oferta de empleo público de 1988, a la que deberán añadirse, además, cuantas vacantes se generen a partir del 1 de abril de 1987, y no queden amortizadas.

Cuarto.—Las plazas de personal laboral se proveerán a partir del mes de septiembre de 1987.

Quinto.—La oferta de empleo recoge plazas de Técnicos de Administración General, Administrativos y Auxiliares administrativos, convocadas en 1986, condicionadas en su inclusión a la sentencia del Tribunal Supremo respecto a las correspondientes convocatorias.

ANEXO

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: 50. Denominación: Técnicos de Administración General.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Agrónomo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de Información y Documentación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Geógrafos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Relaciones Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingenieros de Caminos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Archivos, Bibliotecas, Museos y Monumentos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Estadístico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos Superiores de Administración Especial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: 24. Denominación: Economistas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Periodistas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Veterinarios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Químicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: 15. Denominación: Arquitectos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Ingenieros Industriales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos Superiores de Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Siete. Denominación: Profesores de Música.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: 11. Denominación: Profesores de Orquesta.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Profesores de Banda.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: 42. Denominación: Médicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Psicólogos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Pedagogos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de

Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sociólogos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Microbiólogos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado en Empresariales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Promoción Cultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Informadores de Turismo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Asistentes Sociales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: 27. Denominación: Profesores de EGB.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Medios de Trabajo Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: 22. Denominación: Aparejadores o Arquitectos Técnicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Ingenieros Técnicos Industriales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Animadores Culturales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: 28. Denominación: Técnicos Medios de Enfermería y Farmacia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Topógrafos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Graduados Sociales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Documentalistas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 14. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Diseñador Gráfico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnico Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnicos Auxiliares de Gestión y Documentación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: 10. Denominación: Delineantes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos Auxiliares de Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos Auxiliares de Turismo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: 10. Denominación: Técnicos Auxiliares de Inspección de Tributos y Rentas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Técnicos Auxiliares de Patrimonio Histórico y Cultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Maquetador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Técnicos Auxiliares de Inspección de Limpieza Vía Pública y Residuos Sólidos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Intérprete.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 169. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicios Extinción de Incendios. Número de vacantes: 18. Denominación: Bomberos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicios Extinción de Incendios. Número de vacantes: 7. Denominación: Bomberos-Conductores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: 18. Denominación: Policías Sanitarios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudantes de Juventud.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Sanitario.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficiales Mecánicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficiales Fontaneros.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficiales Conductores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Telefonista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Frigorista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales Chapistas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ordenanzas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: 27. Denominación: Auxiliares de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Ferias y Fiestas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: 20. Denominación: Sepulturero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Laceros.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudantes de Albañil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudantes de Fontanero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ayudantes de Trabajo Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometiidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Patrimonio Histórico y Cultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometiidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Laboratorio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Mozo de Limpieza Casa Consistorial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Avisador Banda y Orquesta.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Operarios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Orquesta. Número de vacantes: 20.

Valencia, 14 de abril de 1987.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.

12666 RESOLUCION de 20 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Segura de la Sierra, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Jaén.

Corporación: Segura de la Sierra.

Número de código territorial: 23081.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Segura de la Sierra, 20 de abril de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

12667 RESOLUCION de 22 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Miajadas, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Cáceres.

Corporación: Miajadas.

Número de Código Territorial: 10121.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de abril de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Miajadas, 22 de abril de 1987.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

12668 RESOLUCION de 23 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de fecha 16 de abril de 1987, publica la convocatoria (bases y programa), que regirá los concursos-oposición convocados por este Ayuntamiento, para proveer en propiedad las siguientes plazas vacantes de Profesores del Conservatorio Profesional Municipal de Música:

Dos plazas de Profesores especiales (grupo A) para las siguientes asignaturas:

Canto y Conjunto Coral: Una plaza.

Música de Cámara y Conjunto Instrumental: Una plaza.

Cinco plazas de Profesores auxiliares (grupo B) para las siguientes asignaturas:

Solfeo y Teoría de la Música: Una plaza.

Piano: Dos plazas.

Historia de la Música, Historia de la Cultura y del Arte y Estética: Una plaza.

Acordeón: Una plaza.

Las indicadas plazas tienen asignación presupuestaria con arreglo a su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo A, 2.260 pesetas, y del grupo B, 1.870 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lleida, 23 de abril de 1987.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.

12669 RESOLUCION de 24 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Burriana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de la plantilla de personal laboral.

Se convoca para su provisión una plaza de Peón, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Burriana (Castellón).

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 21 de abril de 1987 aparece publicada la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad de una plaza, en régimen laboral, de Peón, mediante el procedimiento de oposición libre y dotada con la retribución marcada en el Convenio Colectivo correspondiente.

Las instancias solicitando se admita a la citada prueba deberán ser dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), haciendo constar que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria y acompañadas del justificante de haber ingresado en Depositaria municipal los derechos de examen que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas dentro del plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burriana, 24 de abril de 1987.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.